

## **INFORME JUSTIFICATIVO DE LA IDONEIDAD DE LA INSTALACIÓN DE UN APARCAMIENTO DE BICICLETAS EN EL PARKING MUNICIPAL DE MARQUÉS DE VALDESPINA Y DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO PARA SU MANTENIMIENTO.**

La Ley 4/2019 de Sostenibilidad Energética en su artículo 21 Transporte y Movilidad, en el punto 21.5 “introducción de vehículos no motorizados”, obliga a las administraciones públicas a introducir vehículos no motorizados dentro de los servicios que se prestan a la ciudadanía: bicis, patinete eléctrico, etc. El Ayuntamiento de Ermua ofrece a la ciudadanía un aparcamiento seguro para bicicletas y con esto cumpliría con éste artículo.

Para que todo esto sea posible, el Ayuntamiento de Ermua y la Diputación Foral de Bizkaia suscribirán un convenio para la gestión del servicio de aparcamiento seguro para bicicletas BiziPark-Ermua.

La Diputación Foral de Bizkaia contribuye con todos los gastos del suministro e instalación del aparcamiento de bicicletas y el Ayuntamiento, durante la vigencia del convenio, cede a la DFB dos parcelas de aparcamiento en las que ubicar el aparcamiento seguro y corre con el mantenimiento del mismo.

El coste total del mantenimiento del BiziPark, teniendo en cuenta la parte proporcional del mantenimiento de todo el parking correspondiente a dos parcelas ocupadas por el BiziPark y el gasto de mantenimiento de los elementos que conforman el aparcamiento de bicicletas (puertas y cierre, elementos para colgar las bicicletas, cofres, wifi, cámaras, sistemas para la apertura, software para el control de accesos y facturación, etc.) es de **4.925,12 €/año**.

Hay partida presupuestaria para atender el gasto según el siguiente detalle:

En el presupuesto de este año 2022, en la partida 4590.212.00, tenemos consignado para el mantenimiento del parking: 55.829,00 €

El total de parcelas en la planta es de: 58 parcelas.

$55.829,00 \text{ €} / 58 \text{ parcelas} = 962,56 \text{ €/parcela}$ .

El BiziPark ocupa 2 parcelas.

$962,56 \text{ €/parcela} \times 2 \text{ parcelas} = 1.925,12 \text{ €/año}$  para gastos de comunidad, mantenimiento y servicios (limpiezas, agua, electricidad, etc.)

Para poder atender al coste del mantenimiento de la nueva instalación se ha dotado en el presupuesto del presente año 2022, en la partida 4590.212.00 la cantidad de 3.000,00 €

Total anual a aportar para el mantenimiento del Bizipark: 3.000,00 € + 1.925,12 € = 4.925,12 €/ año.

**Por lo tanto para poder atender al coste del mantenimiento del BiziPark, disponemos en la partida 4590.212.00 del presupuesto Municipal del presente año 2022 la cantidad de 4.925,12 €, suficiente para que la nueva instalación funcione perfectamente.**